



# La Orden de la Estrella

*por Taíd Rodríguez*



1

## La Orden de la Estrella

por Taíd Rodríguez Castillo

*“Concede el Rey a la Orden de Santa María de España, que él había fundado, la villa y castillo de Medina Sidonia, a quien ponía nombre Estrella, para que allí hiciesen convento mayor que aquella orden debía tener en la frontera del reyno de Sevilla. Háyase este privilegio en el Archivo que la Orden de Santiago tiene en Uclés y es cosa muy notable que en toda la *Historia Castellana* no haya memoria de una tan grande operación del Rey”.*

Así describe Luis Salazar y Castro (1658-1734), en su *Historia genealógica de la casa de Lara*, su sorpresa al encontrar entre los papeles del archivo que la Orden de Santiago tenía en Uclés un privilegio real, dado por Alfonso X en persona, en el cual se mencionaba la existencia de una orden militar anterior a Santiago que, por alguna razón, guardaba sus privilegios y demás papeles junto con los de ésta, en su misma sede y en su mismo archivo. ¿Qué hacían aquellos documentos allí? ¿Cuál era aquella orden militar, cuya historia había sido pasada por alto nada menos que durante casi quinientos años, y cuál su relación con la todopoderosa Santiago?

Trataremos en las próximas líneas de esbozar una imagen de esta orden, a la vez monástica y de caballería, que tan estrechamente siguió el modelo inaugurado con éxito por el Temple del que, por cierto, Alfonso X era un grandísimo aficionado, hasta el punto de encomendarles su corazón para que fuese por ellos enterrado en el monte Calvario de Jerusalén.

Y es una de las primeras cosas que sorprenden: ¿cómo es



2

que los biógrafos e historiadores del rey sabio y de su época no han llamado más la atención sobre este hecho? ¿Cómo es posible que hasta que Luis Salazar descubriese sus archivos en Uclés nadie hubiese dicho, en quinientos años, nada sobre dicha orden, y cómo es que en los cuatrocientos años siguientes apenas se haya logrado juntar más de diez páginas sobre ella<sup>1</sup>?

En principio, es un tema que tiene todos los ingredientes necesarios para llamar la atención de los investigadores, no sólo de los especialistas en la época, sino también de todos aquellos interesados por la historia de este país. Es, en la Península Ibérica, una de las primeras Órdenes Militares, por no decir la primera, fundada directamente por el rey en persona, de manera casi dinástica. Y no cualquier rey, sino Alfonso X, que aunque sólo fuera por dar forma e imbuir de algún carácter al territorio que a día de hoy aún reconocemos como nuestro, algo hizo. Es la primera orden militar ibérica organizada en torno a una flota, por tanto la primera en contar con un Almirante, al estilo del Temple. Es la primera y única orden militar hispana que contó con cuatro sedes, repartidas por los cuatro puntos cardinales del reino: Cartagena, San Sebastián, Coruña y Puerto de Santa María. Y desde luego, es la primera en intitularse “de España”, cuando éste era un concepto político todavía en ciernes. ¿Cómo no ha bastado todo esto para atraer el interés de los investigadores hasta ahora?

Hasta entonces, las órdenes militares que se conocían eran fundadas con apoyo del rey, pero no a iniciativa directa de éste. Se trataba de cofrades, de grupos de caballeros dispersos que se unían voluntariamente para seguir un determinado modo de vida; grupos que después podían buscar el apoyo del rey, o no, y a los cuales el rey podía reconocer y apoyar con la concesión de algún castillo para la defensa de una determinada zona, o no. Así nacieron unas cuantas órdenes militares que, después, desapareciendo unas, fundiéndose otras, dieron lugar a las grandes órdenes militares como la de Alcántara, Calatrava o Santiago.

En la zona pirenaica, en Aragón y Cataluña, vecinas de los condados del Midi francés (donde nació la



---

<sup>1</sup> Juan Menéndez Pidal, “Noticias acerca de la Orden Militar de Santa María de España instituida por Alfonso x”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año xi, n° 9 y 10 (1907); Juan Torres Fontes, “La Orden de Santa María de España y el Maestre de Cartagena”, en *Murgetana*, x (1957) y Alejandro Rodríguez de la Peña, “La Orden de Santa María de España y la Orden Teutónica” en *Melanges de la Casa de Velázquez*, tomo 32-1, (1996) son de los pocos artículos escritos en el último siglo sobre la orden. En las biografías de referencia sobre Alfonso x, por ejemplo la de Salvador Martínez Santamaría, *Alfonso x, el sabio*, Madrid, 2003, solo se le dedican unos escasos párrafos en sus casi 800 páginas, a pesar de haber sido, sin duda, uno de los grandes proyectos de este rey.

caballería *como orden*), este tipo de agrupaciones era más común aún. Buscaban en lo político el apoyo del rey de Aragón, y en lo religioso, el reconocimiento de su modo de vida por alguna orden religiosa, por lo general el Císter. A estas primeras órdenes se las conoce habitualmente como “primitivas”. Casi cien años después de estas primeras órdenes, hacia 1270, Alfonso X busca recuperar, para Santa María de España, ese mismo espíritu. Y para ello envía un mensajero de su confianza al corazón del Languedoc aquitano, al monasterio cisterciense de Grandselve, a pocos kilómetros de Tolouse, donde en su día alumbró la caballería la abuela de su abuela, Leonor de Aquitania.



4

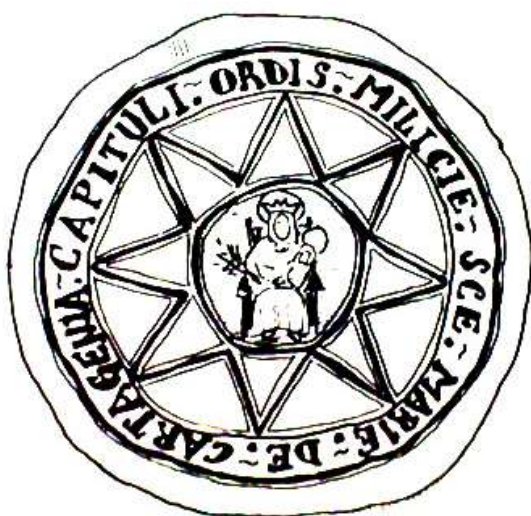
Esta filiación es ya de por sí llamativa y habla bien a las claras de la intención alfonsina de reproducir el modelo de la caballería occitana en España, bajo su directa protección. Por tanto, no sólo la trova fue protegida y promocionada, como se ha estudiado largo y tendido a partir de la conservación de esa joya que son los manuscritos ilustrados de las *Cantigas de Santa María*, sino también la caballería. Santa María de España fue instituida como la luz o el estandarte, como el ejemplo de lo que en adelante debería ser la caballería en su reino.

Y esto no es poco. Al menos no tan poco como el espacio que la historiografía le dedica. Supone someter la guerra a una determinada normativa. Normativa que ha estado vigente, en muchos de sus puntos, hasta bien entrado el siglo XIX, donde todavía los duelos románticos de los que fue testigo y protagonista Pushkin se regían por estas leyes de honor, y se representaban con sus mismos movimientos y con sus mismos símbolos. Las normas de la caballería tuvieron su eco y su respaldo, además, en una legislación positiva impulsada, paralelamente, por el mismo Alfonso X. Es decir, que muchos de sus códigos fueron puestos por escrito y desde luego impulsaron el espíritu de las leyes contenidas en Las Partidas. Sobre todo en un apartado: la territorialidad del Derecho. Esto se explica fácilmente. Hasta entonces, hasta este reinado, cada señor se comportaba como rey en su señorío. Existía una verdadera constelación de poderes distintos y heterogéneos. Al pasar de un pueblo a otro, o de un señorío a otro, las normas variaban, la condición jurídica de la persona variaba, y todo variaba. Esto hacía la vida más allá del señorío poco menos que impracticable. Fuera de la tierra de su señor, uno era extraño, foráneo, extranjero. Se encontraba desvalido y

desprotegido. Solo los comerciantes y los vagabundos iban por esos caminos de dios de un dominio a otro; el resto de las personas normales y de buen vivir no se movían jamás de sus pueblos. Muy raramente salían de ellos o acudían a las ciudades.

Este modo de vida feudal, atado al terruño, es el modo de vida que ha prevalecido en buena parte de este país hasta hace medio siglo. Todavía hoy te miran en la mayoría de los pueblos de España a ver si eres foráneo o no. Pues bien, es evidente que las leyes de la caballería no tenían fronteras, ni reconocían señorío. Esto es, no variaban en función del señorío o dominio en que uno se encontrase, eran universales. El caballero estaba obligado a ellas, estuviera donde estuviera, y la ley de caballería obligaba al caballero con más fuerza que la ley señorial de turno. Esto se observa muy bien en el Quijote, donde su protagonista no hace caso de otra ley que la ley de caballería que como caballero andante le obliga.

Esta concepción del derecho como ley universal es trasladada por Alfonso X a sus códigos legales, en especial, como hemos dicho, a las Partidas. Pero pasa también a la cultura, por medio de la trova; pasa a la religión, donde Santa María cada vez más es la advocación por excelencia, por encima de la miríada de cultos locales, y donde son hasta cierto punto tolerados determinados aspectos de culturas no locales como el judaísmo o el islamismo. Esta concepción no era del rey en sí misma, pero el rey sí supo hacerla suya. A ella creemos que responde la creación de una orden militar dinástica, con implantación en todo el reino, a la que llamó significativamente “de España” y cuyo primer capitán (que no maestro) fue su hijo primogénito, el infante don Sancho. Orden a la que concedió todo tipo de privilegios y exenciones en cada uno de los territorios en que se implantó.



La Orden de Santa María de España, también llamada en los documentos Orden de los caballeros de la Estrella, simboliza, junto con las *Cantigas de Santa María*, las Partidas, o la Escuela de Traductores de Toledo, el impulso de creación de espacios de convivencia más amplios y más universales donde la validez de los privilegios de casta, de clase o de sangre fuesen cada vez menores. Y su desaparición, apenas ocho años después de haber sido fundada, simboliza igual de bien o mejor aún las causas por las que ese proyecto se vino precipitadamente a pique. La fuerza con que el rey impulsaba el crecimiento de Santa María de

España a costa de las otras órdenes militares (Santiago, Calatrava y Alcántara), llevó a éstas y



a los “nobles” y privilegiados señores que las formaban a conspirar contra el rey y contra la nueva Orden (o, mejor dicho, contra el nuevo *orden*) apelando para ello a la ambición del joven infante. En una palabra, al conspirar contra el rey e ir contra los votos contraídos,



estaban volviéndose en contra de una caballería regulada, regulada por el respeto a la dama, por las leyes de amor, por el respeto hacia los votos tomados, por el valor de la palabra dada. Se rebelaban, no contra el rey, sino contra todo eso, contra las leyes mismas de la caballería, pues todos habían sido armados caballeros, muchos incluso por el propio rey, lo cual implicaba unos ritos, una serie de promesas y una

6

serie de votos, tanto públicos como privados, que habían aceptado y que ahora negaban. En suma, lo que Alfonso X pretendía con Santa María de España era llevar a cabo una reforma íntegra, de arriba abajo, de la caballería hispana, de la misma forma que Bernardo de Claraval y el Císter habían pretendido reformar el monacato benedictino, aunque en este caso de abajo arriba. El Císter tuvo más fortuna en su empeño.

Cuando el infante don Sancho se volvió por vez primera contra su padre fue desposeído de su cargo al frente de la recién nacida orden militar, y se puso al frente de ella al comendador mayor de la Orden de Santiago, Pedro Núñez, quien daría en poco tiempo el golpe de gracia a la efímera orden. Dice la leyenda que en el desastre de la batalla de Moclín perecieron tantos caballeros de Santiago, que se hizo inviable la continuidad de la orden, y dice también que el rey decidió entonces que fuesen los caballeros de la Estrella quienes los reemplazasen. De esta forma se extinguía Santa María en Santiago, pasando maestre y bienes de una a otra orden. Sin embargo, un año después, el rey en persona describía los hechos que siguieron a tal desaparición con estas palabras:

*“porque la Orden que nos debia servir [Santiago], con quanto en el muno oviese, nos deservieron errando contra Nos, como agora fixieron el Maestre don Pedro Núñez, a quien Nos ficiemos tantas mercedes y bienes, que los non podriemos poner en carta; e los Freyres*

*de este Orden, que se acordaron con él, alzandosenos con nuestra tierra, y hicieron al nuestro linage que se alzase contra Nos*<sup>2</sup>.

En el proyecto de construir espacios cada vez más amplios estamos todavía. Tal vez tuviese que ser Santa María de España la primera estrella de las doce que hoy conforman la bandera de la Unión Europea. No sería descabellado. Otros países, otros espacios, se han vertebrado después política y culturalmente tomando como referencia una orden militar dinástico-real; por ejemplo, Prusia y Alemania entorno a la orden teutónica. España misma, con mayor o menor resistencia, ha estado mucho tiempo reconociéndose en Santiago y en la Orden de Santiago cuyo hábito era, de largo, el más prestigioso que había todavía en época de Velázquez.

Por desgracia, habrá pocos países en el mundo que menosprecien y desconozcan su historia tanto como lo hace éste. La Orden de Santa María de España que, dicho sea de paso, nunca llegó a ser reconocida por el Papa -hay quien dice que, precisamente, por temor a que sirviese para



7



8

fortalecer el poder real tanto como lo hizo en Alemania-, pasó íntegramente a formar parte de la Orden de Santiago. Por eso sus documentos estaban en Uclés. Hay quienes dicen que la orientación marinera y de conquista de todo aquello que estuviese “allen del mar” pasó a Santiago; así figura, al menos, en un memorial escrito en época de Felipe II, según el cual “todos los indicios parecen indicar que fueron los caballeros y freires santiaguistas quienes recibieron la orden comunicada de organizar las expediciones al Nuevo Mundo y entrenar adecuadamente a sus capitanes y soldados”<sup>3</sup>. Esto lo digo porque es cierto que la Orden de Santa María de España tuvo una fuerte vinculación con el mar, pero no estoy del todo de acuerdo con quienes reducen su papel únicamente a esto.

Sea como fuere, parece que nadie quiere hacer memoria de esta orden ni del orden que llevaba implícito. Puede que tal desmemoria histórica se remonte incluso a los tiempos del

<sup>2</sup> Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680), *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, Madrid, 1796.

<sup>3</sup> Este memorial fue escrito por Antonio Ruiz de Morales y Molina, caballero de Santiago, que pertenecía al círculo de Arias Montano y Juan de Ovando.

propio don Sancho, convertido en rey, gozando junto a Pedro Núñez de los privilegios de su posición. Pero tal vez, en estos momentos de profunda crisis del modelo de Europa y de crisis del modelo de Estado en España, fuese bueno recordar los primeros pasos de esa unión, los valores que la impulsaron y la hicieron posible en los siglos XII y XIII. Porque es obvio que fue en esos siglos de la historia documentada cuando con más fuerza se forjó el proyecto de Europa. Un proyecto que va hoy a la deriva, falto precisamente de Estrella, falto de aquellos referentes que en su día la alumbraron... Referentes simbolizados en la Dama, en Nuestra Señora, en la Madre sentada en su trono con el niño en brazos. Referentes por tanto afectivos, simbolizados por el vínculo que una madre tiene con su hijo, y no por el vínculo que uno tiene con su dinero.



9

*La bella Europa de la edad del Toro  
por Ziú Pitar con cuernos fue raptada  
en malos tiempos de pasión ferrada:  
secos ancianos acuñaron oro.*

*Púrpura de poder se hizo tesoro  
(donde el albo licor fue leche amada);*





*copas colmaron granos de granada,  
lamentos de mujer haciendo coro.*

*A mi izquierda, el Cabir; detrás de mí,  
la serranía que dicen Mariana:  
el mar...; acá, la arena de Doñana.*

*Bendita Lis que florece del sí,  
bendito vientre de la caracola;  
doce ángeles... ¡y rompe la ola!*

Romualdo Molina, 2014,  
(Sobre el cuadro *El rescate de Europa* de Alberto Donaire.)



Notas:

1. Monasterio de Uclés Cuenca  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ucl%C3%A9s\\_%28Cuenca%29\\_monasterio\\_%28FJ\\_Parcerisa\\_1853%29.png](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ucl%C3%A9s_%28Cuenca%29_monasterio_%28FJ_Parcerisa_1853%29.png)
2. Caballero de Santiago  
<http://www.asc-castilla.org/contenido/index.php/castilla/historia/138-la-encomienda-de-santiago-en-la-mancha>
3. Orden del Císter  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Orden\\_del\\_C%C3%ADster](http://es.wikipedia.org/wiki/Orden_del_C%C3%ADster)
4. Cántigas de Santa María, imagen de Alfonso X el Sabio  
[http://bib.cervantesvirtual.com/bib\\_autor/alfonsoelsabio/pcuartonivel.jsp?conten=imagenes&pagina=imagenes8.jsp&fqstr=1&qPagina=0&qImag en=0](http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/alfonsoelsabio/pcuartonivel.jsp?conten=imagenes&pagina=imagenes8.jsp&fqstr=1&qPagina=0&qImag en=0)
5. Imagen de Laura Torrado, *Sin título*, serie *Vida Suspendida*
6. Orden de Santa María de España, Orden de los Caballeros de la Estrella  
<http://historiadealcaladelosgazules.blogspot.com.es>
7. Diego Rodríguez de Silva y Vélazquez, *Las Meninas* 1656. fragmento  
<https://www.museodelprado.es/coleccion/galeria-on-line/galeria-on-line/obra/la-familia-de-felipe-iv-o-las-meninas/>
8. Europa  
[http://nl.wikipedia.org/wiki/Europa\\_%28werelddeel%29](http://nl.wikipedia.org/wiki/Europa_%28werelddeel%29)
9. Alberto Donaire, El rescate de Europa.  
Foto: cortesía del autor

Enero 2015



© 2015

DELTA DE MAYA